Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 40

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2022 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO DEPOSITO PARA TALLER Y RESGUARDO VEHICULAR DEL SENEPA" - PLURIANUAL – ID N° 415.153 -

Asunción, 01 de Junio de 2022

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2022 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO DEPOSITO PARA TALLER Y RESGUARDO VEHICULAR DEL SENEPA" - PLURIANUAL – ID N° 415.153. -

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Erradicación Del Paludismo ha convocado al llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2022 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO DEPOSITO PARA TALLER Y RESGUARDO VEHICULAR DEL SENEPA" - PLURIANUAL – ID N°415.153 -

Que, "Con base a lo expuesto en el Dictamen UOC – 07 N° 09 /2022, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la resolución 4441/2021", recomienda la adjudicación a la firma MELANIE S.A.

Que, teniendo en cuenta el informe administrativo y la inspección Técnica realizada por la Sección Arquitectura cuenta con su aprobación.

Que, el potencial proceso licitatorio, individualizado más arriba, asume la forma de proceso DETERMINADO, por haber, mediante debidas inspecciones, encontrado previamente la propiedad que se pretende alquilar y que reúne los condicionamientos básicos de comodidad y salubridad encontrándose así en el balance ideal de costo – beneficio-ubicación. Para un servicio ideal a usuarios del SENEPA y los encargados del manejo del patrimonio.

Que, el inmueble en cuestión reúne todas las condiciones citadas que pueden satisfacer las necesidades de la convocante y el cumplimiento con las documentaciones necesarias para poder ser arrendado bajo los requerimientos normativos de la DNCP, y su propietario ya cuenta con inscripción en el SIPE; además el inmueble se encuentra en un estratégico lugar en la respectiva ciudad y con referencias claras de ubicación, por lo que se torna de fácil acceso para los solicitantes.

Que, el presente proceso cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°3053/2022 de fecha 24 de mayo de 2022, por la suma de Gs. 136.500.000 (guaraníes treinta y Seis millones) para el presente ejercicio. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicios Fiscal 2023 y 2024.

Dr. Gustavo Adolfo Chamorro Cortesi
Director General
SENEPA

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 40

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2022 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO DEPOSITO PARA TALLER Y RESGUARDO VEHICULAR DEL SENEPA" - PLURIANUAL – ID N° 415.153 -

Asunción, 01 de Junio de 2022

Que, la Unidad de Asesorias Juridicas del SENEPA, ha emitido su parecer a través del Dictamen N° de fecha de de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL
DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA

R S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2022 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMIANDO DEPOSITO PARA TALLER Y RESGUARDO VEHICULAR DEL SENEPA" - PLURIANUAL – ID N° 415.153, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente: MELANIE S.A

Nº	Descripción	CTA. CTE. CTRAL	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	MELANIE S.A		
					Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.
1	Locación de Inmueble Determinado Deposito para Taller y Resguardo Vehicular del SENEPA - Plurianual.	27074507	Locación de Inmueble Determinado, situado en la Calle 11 de Setiembre e/ Curupaity y Blas Garay Distrito de Feranando de la Mora Dpto.Central	24	Meses	19.500.000	468.000.000.
TOTAL GENERAL IVA incluido							468.000.000

Monto Total Adjudicado (IVA incluido): guaraníes Cuatrocientos sesenta y ocho millones.

...///

Dr. Gustavo Adolfo Chamorro Cortesi
Director General
SENEPA

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 40

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 05/2022 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO DEPOSITO PARA TALLER Y RESGUARDO VEHICULAR DEL SENEPA" - PLURIANUAL – ID N° 415.153 -

Asunción, 01 de Junio de 2022

Artículo 2° Disponer que la Dirección Administrativa del SENEPA, sea el encargado de la administración del Contrato a través de su Departamento Técnico de Apoyo Administrativo, suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, demás por la garantía respectiva.

Artículo 3° Establecer que el Contrato sea suscripto por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 7 y Sub UOCs individualizadas en el Artículo 2° y 3°, conforme a lo dispuesto por la Resolución S.G. N° 70 /2022.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y 2024.

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de julio de 2006.

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DR. GUSTAVO ADOLFO CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL
DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO